

# Mujeres y religión en el mundo romano: enfoques cambiantes, actitudes presentes \*

Women and religion in the Roman world: changing approaches, present attitudes

Mercedes Oria Segura

Universidad de Sevilla.  
oria@us.es

Recibido el 16 de enero de 2017.

Aceptado el 2 de febrero de 2017.

BIBLID [1134-6396(2017)24:1; 73-98]

## RESUMEN

El análisis del papel femenino en la religión romana ha tenido escaso lugar en la historiografía clásica acerca de la misma, con pocas excepciones. Desde diversas perspectivas teóricas, las mujeres y su actividad religiosa suelen presentarse como un complemento de la religión oficial, donde por ejemplo las *flaminicae* solo serían las esposas de los *flamines*, o como un mundo aparte que engloba a determinadas diosas y sus devotas, enfatizando su marginalidad. Esa idea de “alteridad” también queda reflejada en el interés por el peculiar estatus de las Vestales. El afianzamiento de los estudios de género se refleja desde finales del siglo xx en un cambio del modelo de análisis: proliferación de estudios sobre diosas, sacerdotisas y devotas, reivindicación del papel femenino en la actividad religiosa y cómo esta les otorga una presencia visible y activa en la sociedad. La investigación española será objeto de especial atención en este repaso.

**Palabras clave:** Historiografía. Mujeres. Religión romana. Análisis de género.

## ABSTRACT

The analysis of the feminine role in the Roman religion has found little place in the classic historiography about the subject, with few exceptions. From diverse theoretical perspectives, women and their religious activity usually appear as a complement to the official religion, for example, the *flaminicae* would only be the wives of the *flamines*; or it is treated as a separate world that encompasses

\* Este trabajo se inserta en las líneas del proyecto de investigación “Género y arquitectura en la sociedad romana antigua. Matronazgo cívico en las provincias occidentales”, proyecto I+D FEM2014-53423-P del Ministerio de Economía y Competitividad, dirigido por la Prof.<sup>a</sup> Cándida Martínez López, Universidad de Granada.

certain goddesses and their devotees, emphasizing their marginality. This idea of “otherness” is also reflected in the interest about the peculiar status of the Vestals. The strengthening of gender studies has been reflected since the late 20th century in a change in the model of analysis: the proliferation of studies on goddesses, priestesses and devotees, the vindication of the feminine role in religious activity and how it gives them a visible and active presence in society. Spanish research will be the subject of special attention in this review.

**Key words:** Historiography. Women. Roman religion. Gender analysis.

## SUMARIO

1.—Premisas. 2.—Mujeres en la historiografía religiosa tradicional, un ejercicio detectivesco. 3.—La excepción recurrente de las Vestales. 4.—Feminismo e investigación en la segunda mitad del siglo xx. 5.—Los planteamientos actuales. 6.—Perspectivas abiertas. 7.—Bibliografía citada en el trabajo.

### *1.—Premisas*

Las mujeres romanas fueron descritas por sus contemporáneos como especialmente proclives a prácticas religiosas de todo tipo, incluidas las más extravagantes e irracionales. En Roma existían diferentes cultos fundados por mujeres o reservados a ellas, de los que aparentemente los hombres estaban excluidos. Ciertos sacerdocios femeninos llegaron a alcanzar una gran influencia social, caso de las Vestales. Sin embargo esta intensa actividad no ha despertado hasta la fecha una atención proporcional por parte de los investigadores. Cuando a principios de la década de los 80' se publicó la documentada e ilustrativa revisión bibliográfica de R. S. Kraemer (Kraemer, 1983), acerca de los trabajos sobre mujeres en las religiones antiguas desde fines del siglo xix hasta su propia época, la autora recogió doscientas cincuenta referencias de las que únicamente nueve se referían de manera expresa al papel femenino en la religión romana. Dejando aparte el decidido interés de esta investigadora por la religión judía y el cristianismo primitivo, lo cierto es que la preocupación por el tema ha sido francamente minoritaria en la historiografía tradicional sobre la Antigüedad, centrada fundamentalmente en aspectos políticos y económicos de amplia escala donde las mujeres tenían escaso protagonismo.

Con el desarrollo de la historia de las mujeres y de las relaciones de género en el ámbito de la Historia Antigua (sobre la distinción entre ambos términos, Schmitt-Pantel, 1991 y sobre su desarrollo en España, Bengoechea Jove, 1998 y recientemente Pedregal Rodríguez, 2011; centrado específicamente en el género como categoría de análisis y campo de estudio aplicado a la Historia Antigua, Díaz-Andreu, 2013), han proliferado en las últimas décadas los títulos específicamente dedicados al estudio de las actividades religiosas de las mujeres romanas. Pero incluso en la actualidad y contando con ese trasfondo, los trabajos son pocos en comparación con el enorme volumen de bibliografía relativa a los demás aspec-

tos de la religión romana, o a los aspectos femeninos de las religiones antiguas en general (como ejemplo, solo dos artículos referidos a Roma de veintiuno en Ahearne-Kroll *et al.*, 2010). La reflexión al respecto es aún más escasa, con excepciones muy recientes y escritas de forma explícita desde planteamientos de género y/o de historia de las mujeres, aunque breves y muy parciales en la selección de trabajos mencionados (Green y Holland, 2008; Holland, 2012: 204-206). La bibliografía inicial del artículo de Elizabeth Colantoni sobre la polaridad masculino / femenino en la religión romana (Colantoni, 2012: 270-273) incluye tan solo 77 referencias entre las que faltan títulos clave, incluida la inmensa mayoría de la bibliografía en español. La voz “Mujer / mujeres (y religión romana)” en el diccionario bibliográfico publicado por Montero y Perea (Montero y Perea, 1999: 285-288) alcanza 121 trabajos, pero incluye tanto los que se refieren al mundo clásico en conjunto, no solo a Roma, como obras sobre derecho, sobre sociedad y sobre la condición femenina en general, donde los aspectos religiosos son tratados pero no constituyen el tema principal.

No pretendemos aquí realizar un elenco completo acompañado de comentarios de todas las publicaciones aparecidas hasta la fecha, tarea compleja que requeriría un espacio diferente. Nuestra intención es solo revisar el tratamiento que ha recibido el tema a lo largo del tiempo, en cualquiera de sus tres vertientes: las diosas, en particular las más estrechamente vinculadas con las mujeres, como representación de actitudes, funciones y necesidades femeninas; las devotas como colectivo —cuando sea posible, como individuos—, su participación en fiestas y ritos públicos y privados; y las sacerdotisas como mujeres que han alcanzado un *rol* especial al frente de ese conjunto, con repercusión pública. Se trata de comprobar tendencias, puntos de vista teóricos y metodológicos e intereses de estudio, apreciables a través de hitos significativos y su consiguiente repercusión. Se prestará una atención más detenida a la investigación española, un ámbito donde el interés por esta cuestión ha sido particularmente escaso hasta la fecha. La cuestión brilla por su ausencia durante la primera mitad del siglo xx y apenas cuenta con algún tímido intento en sus años centrales. La situación cambia a partir de finales de los 80’ y experimenta su mayor desarrollo desde los años 90’, a cargo de un reducido pero muy activo núcleo de investigadores —mayoritaria pero no únicamente mujeres— a los que en la última década por fortuna se vienen sumando nuevos nombres (*vid.* Molina Torres, 2015, 2016).

## 2.—Mujeres en la historiografía religiosa tradicional: un ejercicio detectivesco

El peso de los aspectos femeninos en la historiografía tradicional sobre la religión romana es, como cabría esperar, muy reducido. Las nociones decimonónicas —pero de larga vigencia— de que las mujeres son “un mundo aparte”, vinculadas a un ámbito privado claramente separado de la actividad pública y que les conduce

en la práctica a la reclusión (según el certero resumen de Schmitt-Pantel, 1991: 543), justifican esta ausencia de unas obras cuyo interés es describir una religión ante todo pública, cívica, ligada a una organización política exclusivamente en manos masculinas, donde también la práctica privada ocupa un espacio limitado o, en todo caso, aparece como reflejo en pequeña escala de la organización social. Desde las monumentales enciclopedias sobre la Antigüedad clásica (Daremberg-Saglio, 1877-1919; Pauly-Wissowa, 1893-1980; De Ruggiero, 1895-1922 por citar solo las más populares) hasta los grandes trabajos de síntesis sobre la religión romana de fines del siglo XIX en adelante (se han consultado aquí clásicos de principios del XX como Cumont, 1987 [1906]; Wissowa, 1912; Altheim, 1938; y otros más recientes como Bayet, 1984 [1969] y Bloch, 1977 [1970]), rastrear datos y referencias acerca de diosas, sacerdotisas, devotas, rituales femeninos, etc. requiere la paciencia, minuciosa atención y capacidad deductiva de un buen detective. Los autores suelen limitarse a seguir más o menos estrechamente las noticias proporcionadas por los escritores latinos, con la parcialidad inherente a esta clase de fuente informativa. Esto les lleva a concentrarse en Roma capital y su entorno inmediato, en los orígenes y el desarrollo republicano-augusteo de la religión romana, así como en unos cuantos aspectos particularmente llamativos.

Normalmente en estos trabajos generales las diosas son tratadas con una extensión proporcional a su posición jerárquica en el panteón romano, mencionando sin mayor desarrollo su carácter más o menos especializado en las funciones consideradas intrínsecamente femeninas, como el matrimonio, la reproducción y la vida familiar. La referencia a sacerdocios se limita —con una excepción que luego comentaremos— prácticamente a las *flaminicae*, presentadas de forma casi invariable como las esposas de los *flamines* y como figuras en segundo plano en cuanto a relevancia religiosa se refiere. La actitud ante las devociones femeninas tiende a caer en el tópico: las mujeres son en general más religiosas que los hombres, lo cual podría entenderse en un sentido elogioso si atendemos a la importancia concedida a la *pietas* en el sistema de valores romano, pero también tiene connotaciones peyorativas cuando se trata de presentarlas como más crédulas e influenciables. En ese sentido, resulta significativo uno de los pocos comentarios de Jean Bayet acerca del papel de las mujeres —al menos, reconocimiento implícito de que alguno tienen— en un contexto de “sensibilidad religiosa”, “afectividad y credulidad” en tiempos de crisis y guerras (Bayet, 1984 [1969]: 159). Su participación como colectivo ciudadano se polariza entre rituales exclusivos y excluyentes que acentúan el papel secundario de las mujeres (los *Matronalia* dedicados a Juno, la fiesta de *Bona Dea*) y celebraciones exóticas proclives al desorden, entre otros motivos porque en ellos se mezclan hombres y mujeres (cultos isiacos, Bacanales) (fig. 1). En particular, el escándalo provocado por la celebración de las Bacanales y su drástica prohibición en 186 a.C. ha despertado tradicionalmente el interés de los investigadores (33 referencias entre 1926 y 1998 en Montero y Perea, 1999: 91-92, s.v. “Bacanales”), aunque apenas un par de ellos se han centrado en la in-

tervención femenina (Kraemer, 1979; Prieto y Sanahuja, 1981) y son mucho más recientes que los trabajos que estamos comentando ahora.

Que no se profundice en los temas femeninos podría justificarse en las obras de conjunto, donde tampoco otras facetas de la religión encuentran un desarrollo excesivamente amplio. La cuestión es que desde finales del siglo XIX y durante toda la primera mitad del XX tampoco encontramos apenas estudios monográficos, ni siquiera artículos sobre cuestiones puntuales, con pocas excepciones (solo cuatro son anteriores a 1960 en la lista de obras de Montero y Perea, 1999: 85-88). Tres de ellas resaltan por sus fechas tan tempranas: el capítulo dedicado a las mujeres en la obra de Boissier (1979 [1874]: libro 3, cap. 2), el artículo monográfico de Pichon (1912) y la recopilación póstuma de escritos sobre derecho materno y religión de Bachofen (Bachofen, 1927), autor cuyas reflexiones acerca del matriarcado son el auténtico punto de partida de los estudios sobre mujeres en el mundo antiguo (un análisis de sus teorías en Georgoudi, 1991), aunque sus interpretaciones resulten hoy desfasadas. El primero de los tres enmarca las prácticas religiosas de las romanas en su ambiente social, retratándolas con un voluntarioso entusiasmo como “casi” iguales al hombre y atribuyendo las opiniones negativas de los autores latinos a su reticencia ante los cambios que experimenta la posición social de las mujeres. El propio Boissier reconoce repetidamente ir contracorriente respecto a las opiniones más comunes en su época. En efecto, para Pichon (1912: 78) es completamente “natural” que apenas hayan sido estudiadas



Fig. 1.—Intervención exclusiva de mujeres y pintoresquismo en la visión historicista decimonónica de las celebraciones religiosas femeninas en Roma. “Primavera”, de Lawrence Alma-Tadema (1894). (Foto: [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Alma\\_Tadema\\_Spring.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Alma_Tadema_Spring.jpg)).



Fig. 2.—Livia, sacerdotisa de Augusto y más tarde divinizada ella misma, encarna el interés por las “figuras singulares”. Livia divinizada, escultura procedente de Paestum en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. (Foto: [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Livia\\_Drusila\\_-\\_Paestum\\_\(M.A.N.\\_Madrid\)\\_01.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Livia_Drusila_-_Paestum_(M.A.N._Madrid)_01.jpg) [autor: Zaqarbal]).

en este —ni en ningún otro— sentido, ya que su evolución “no es tan importante como la de los hombres”. Aun así, le merecen un largo artículo donde aflora continuamente la idea de subordinación.

En cualquier caso estos trabajos permanecen como hitos aislados durante largo tiempo, sin apenas excepciones. Podríamos señalar, por ejemplo, los estudios dedicados a Livia y el culto imperial por Gertrude Grether (Grether, 1939, 1946), donde se tratan sus asimilaciones a diosas, los honores divinos recibidos en diversas partes del Imperio, su papel como sacerdotisa del culto a Augusto y su divinización póstuma. Se trata del tipo de “figura singular” propicia a atraer la atención de los historiadores, precisamente por su excepcionalidad (fig. 2); un interés este, el que despiertan las figuras que se salen de la norma encarnando valores considerados masculinos como la ambición y la decisión, que si bien permite abrir vías de análisis —y posiblemente era el único medio de hacerlo dentro de las tendencias historiográficas vigentes—, también oscurece en gran medida al conjunto de las mujeres de una época y sociedad (*vid.* Bengoechea Jove, 1998: 251). Habrá que esperar a

1956 para que Dumézil, el gran estudioso de la mitología comparada y la ideología indoeuropea (sobre su figura, sus planteamientos teóricos y sus vínculos con el estructuralismo, García Quintela, 2006: 70-82) dedique una obra monográfica a las diosas romanas *Mater Matuta*, *Fortuna Primigenia* y *Lua Mater* (Dumézil, 1956), explicando las aparentes contradicciones de su culto a través de mitos indios e iranos. Lo que interesa al autor, en cualquier caso, no es la condición femenina de estas figuras mitológicas sino su encuadre y explicación cultural. Dos años antes, Robert Schilling había publicado su estudio sobre Venus, donde los aspectos propiamente femeninos

de la diosa se dan la mano con su intenso papel político (Schilling, 1954). Poco después, Le Bonniec (1958) hace lo propio con Ceres.

Este “desierto” informativo y analítico durante la primera mitad del siglo xx afecta aún más si cabe a la investigación española. Ya hemos comentado en otro trabajo reciente (Oria Segura, 2015: 91-92, 96 n. 29 con referencias) el escaso interés por las mujeres hispanas, en cualquier campo de actividad, en la historiografía española de una época dominada por el conservadurismo más recalcitrante y la cerrazón a las tendencias del exterior (Díaz-Andreu, 1993, 1997: 20 ss.; Díaz-Andreu y Mora, 1995). No hay ni un solo estudio monográfico de tema religioso-femenino, ni apenas tampoco obras generales sobre religión hispana donde rastrear su presencia. La temprana y monumental de Vasconcelos sobre las religiones de Lusitania (Vasconcelos, 1988-1989 [1897-1913]) es un punto de referencia que permanece casi aislado durante décadas y en el cual, en todo caso, hay poca información acerca del tema que nos interesa, más allá de lo que ya hemos planteado respecto a las publicaciones en otros países. Prácticamente hay que esperar a finales de los años 50’ para encontrar otra obra de conjunto en el terreno religioso, la de Étienne acerca del culto imperial en Hispania (Étienne, 1958), donde sí se comente con cierto desarrollo su vertiente femenina. Entretanto, unos cuantos breves artículos de García y Bellido, acerca de imágenes e inscripciones relativas a varias diosas de origen oriental o clásico en la península ibérica (García y Bellido, 1953, 1956, 1957, 1958, 1960), apenas alcanzan a cubrir el vacío.

No queríamos concluir este apartado sin constatar que, incluso en las últimas décadas, el panorama ha cambiado poco en lo que se refiere a la presencia femenina en las obras de síntesis sobre la religión romana, ni fuera de España ni dentro de ella (ausencia total en VV.AA., 1981; un único artículo, a cargo del propio editor, en Mayer, s.a. [1992]; la misma proporción en Marco Simón *et al.*, 2002, a cargo de L. Borhy). Las mujeres parecen seguir consideradas por la mayoría de los especialistas en religión romana como “algo aparte”, un mundo diferente que en todo caso requiere un estudio independiente pero no integrado con normalidad en las visiones de conjunto. La excepción (o una de las pocas), comprensible dada la trayectoria de una de sus responsables, parece ser el *Religions of Rome* de Beard, North y Price (1998), donde los *roles* religiosos de las romanas son señalados a lo largo de toda la obra, en particular dentro de su apartado 6.4 sobre los miembros de las “nuevas religiones” (Beard *et al.* 1998: 296 ss.). No lo habían sido sin embargo en otros trabajos no muy anteriores de la autora (Beard, 1990, ni en el resto de los artículos que la acompañan en Beard y North, 1990).

### 3.—La excepción recurrente de las Vestales

Un aspecto de la participación femenina en la religión romana escapa desde el principio a este desinterés general y goza de espacio propio, incluso entre los

autores menos proclives a ello: se trata de las Vestales, el colegio de seis sacerdotisas vírgenes reclutadas en la niñez entre la aristocracia romana y responsables de mantener siempre encendido el fuego de Vesta, corazón simbólico del estado romano. Ninguna de las obras mencionadas en el apartado anterior deja de dedicarle un número significativo de páginas y referencias, de hecho en obras como la citada de Altheim (1938) son las únicas figuras femeninas con entrada propia en el índice temático. Destaca por su detalle y extensión el artículo dedicado a ellas en el *Dictionnaire* de Daremberg-Saglio (Hild, 1919), continuación de otro no menos exhaustivo para su diosa titular. Sin embargo no es el trabajo más antiguo documentado, como prueba la bibliografía cercana a los cien títulos recopilada en la web “El mon romà”<sup>1</sup>, a la que remitimos, con referencias desde 1864 en adelante de las que una cuarta parte se fechan antes de los 60’. En ella se incluyen algunos de los nombres más ilustres de la investigación sobre la religión antigua y la Historia de Roma en general como James Frazer (1885), Hans Dragendorff (1896), Arnaldo Momigliano (1938), Angelo Brelich (1949) o Georges Dumézil (1954, 1959).

¿Qué es lo que intriga de manera tan intensa a los investigadores respecto a las Vestales? Fundamentalmente, la singularidad de su estatuto jurídico y su forma de vida; es decir, de nuevo lo excepcional, lo que las aparta de la norma común hasta tal punto, que casi podría dudarse de que los romanos las considerasen propiamente mujeres. En efecto, las Vestales son vírgenes en una sociedad que fomenta el matrimonio y la maternidad. Gozan de autonomía personal y capacidad jurídica impensable para el común de las romanas, perpetuas dependientes desde el punto de vista legal. Sus actividades rituales se consideran indispensables para la propia supervivencia de Roma como comunidad organizada, lo que les otorga una considerable influencia política. Con estas características, resulta un tanto sorprendente la afirmación de Altheim (1938: 88) para quien las Vestales, junto con las matronas, encarnan de manera perfecta el ideal de las mujeres romanas. Es cierto que entre las publicaciones más antiguas las hay interesadas por asuntos puramente arqueológicos, como la estructura del templo y casa situados en el Foro romano (Jordan, 1886) o el aspecto de sus imágenes escultóricas (Dragendorff, 1896; Van Deman, 1908) (fig. 3). Sin embargo son mucho más numerosos los estudios centrados en sus peculiaridades jurídicas (Aron, 1904; Santinelli, 1904), su posición específica dentro de los cuerpos sacerdotales romanos (Bouché-Leclercq, 1871; Giannelli, 1913) o las cuestiones propiamente religiosas relacionadas con mitos y ritos (Frazer, 1885, sobre el origen del fuego perpetuo; Lambrechts, 1946; Brelich, 1949; *vid.* los trabajos ya citados de Dumézil en los años 50’), así como estudios de conjunto que incluyen todas estas facetas (Worsfold, 1997 [1934]) .

1. <http://www.elmonroma.com/2015/10/bibliografia-sobre-les-vestals.htm> (consultado 2/1/17).



Fig. 3.—El peculiar estatuto de las Vestales concentra la atención sobre ellas. Las Vestales sacrificando ante su templo en un dupondio de Julia Domna, 214 d.C. (Foto: [http://www.wildwinds.com/coins/ric/julia\\_domna/RIC\\_0607\\_dupondius\[carac\].jpg](http://www.wildwinds.com/coins/ric/julia_domna/RIC_0607_dupondius[carac].jpg)).

Como era de esperar, el análisis de las Vestales como rama especializada de los estudios sobre religión romana sigue gozando en las últimas décadas de plena vitalidad, por los mismos motivos que cincuenta o cien años atrás. La bibliografía al respecto no ha hecho más que crecer (Hommel, 1972; Radke, 1981; Wildfang, 2006; Mekacher, 2006; Bätz, 2012, etc.), manteniendo de forma mayoritaria la orientación tradicional descriptiva, ritual, jurídica, destinada a resaltar su singularidad; aunque ha habido que esperar hasta los años 90' para que se sumen a ella investigadores españoles (Riesco Álvarez, 1990; Álvarez de Cienfuegos, 1994; Gil Fabregat, 1998 y sobre todo Saquete Chamizo, 2000). Sin embargo en este terreno sí se ha sentido el impacto de los estudios sobre las mujeres y el género (*vid.* por ejemplo Iriarte Goñi, 1999), como veremos más adelante. Pero llegar a ese punto exige un largo trayecto que describimos en el siguiente apartado.

#### 4.—Feminismo e investigación en la segunda mitad del siglo xx

En 1963 se publicó la que aún hoy sigue siendo una obra clásica de referencia, el documentado estudio de Jean Gagé acerca de las matronas romanas y sus prácticas religiosas, titulado *Matronalia* (Gagé, 1963). Su aparición fue tildada de “audaz” y de “no ser más que un haz de hipótesis seductoras” (Dulière, 1963: 737), y su autor también de “pionero” aunque a veces “desconcertante” y amigo de “interpretaciones sorprendentes” (Grimal, 1964). Su uso de la religión como forma de conocer el papel que desempeñaba en la sociedad romana una categoría social femenina al completo, la de las matronas, resultaba de una novedad aún mal

comprendida por la comunidad investigadora, acostumbrada a estudios como los que hemos referido en los apartados anteriores: descriptivos —cuando no justificativos— de una posición femenina totalmente secundaria, de la que solo conseguían sobresalir algunas figuras. Pero esa situación estaba a punto de transformarse.

Los años 60' vivieron la eclosión de la llamada “segunda ola feminista”, cuyo enorme impacto social tardó sin embargo en ser asimilado por los estudios clásicos. La Historia Antigua y la Arqueología Clásica, fuertemente ancladas a una brillante tradición académica que arrancaba más de un siglo atrás, contemplaban en esos años cómo nuevas propuestas epistemológicas —en particular, el movimiento conocido como *New Archaeology*— sacudían sus cimientos y su actitud era en general reticente, cuando no abiertamente defensiva frente a los planteamientos que alteraban su orientación tradicional. El feminista era uno de ellos: desde esta perspectiva ya no era suficiente limitarse a describir rasgos y comportamientos, para buscar su filiación cultural y para justificar una situación social sostenida en el tiempo y basada aparentemente en el orden natural. Se trataba de mostrar el desequilibrio existente históricamente en las relaciones sociales entre hombres y mujeres, identificando sus orígenes y los mecanismos que permitían mantenerlo y perpetuarlo (Mirón Pérez, 2010: 115). La denuncia histórica aspiraba incluso a cambiar el presente (Pedregal Rodríguez, 2011: 120). Otras ramas de conocimiento como la Antropología y la Arqueología Prehistórica incorporaron tempranamente este enfoque, sobre todo en los medios académicos anglosajones y escandinavos, como pone de manifiesto Díaz-Andreu (2014: 26-27). En el caso de la Antigüedad, hasta mediados de los 70' no empezaron a proliferar las publicaciones de Historia de las Mujeres, una primera línea de trabajo que permitía recuperar y en buena medida reivindicar el papel histórico de la mitad femenina de la sociedad, hasta entonces muy ensombrecido. Entre estas publicaciones, la de Pomeroy (1987 [1975]) es solo la más popular (Díaz-Andreu, 2014: 27, citando algunos de los trabajos clave de los 60'-70'). Se trataba con frecuencia de obras generales, muchas de ellas colectivas, que cubrían diversos periodos históricos. En ellas se mencionaban de manera más o menos extensa aspectos del comportamiento religioso femenino, si bien no era este su centro de atención. Ello ocurre a pesar de que la religión, un elemento crucial en la organización de las sociedades antiguas, es precisamente uno de los campos de actividad donde la mujer tiene mayor participación, incluso un poder efectivo, y a la vez, uno de los que mejor permite reconocer “las relaciones jerárquicas de poder entre los sexos”, como bien han señalado M.<sup>a</sup> Dolores Mirón (Mirón Pérez, 2010: 119-120) y Ross Kraemer (Kraemer, 2011: Cap. 7), para quien la religión es tanto un terreno sometido a los condicionantes sociales de género, como uno de los más decisivos creadores de estos esquemas.

Lo cierto es que poco a poco los temas tradicionales comienzan a reorientarse con la intención de dar “voz propia” a las mujeres. El culto a las *Diuae* y *Augustae* es objeto de estudio por sí mismo y no como mero apéndice del culto imperial. Las *flaminicae* empiezan a ganar peso como tema de investigación (Boëls-Janssen,

1974, 1989), permitiendo comprobar que, con características diferentes a las Vestales, también constituyen un sacerdocio femenino influyente en la sociedad. También es la época en la que se popularizan las monografías sobre diosas del panteón romano, sin que sea fácil determinar si el interés por ellas se debe a su feminidad y/o su relación con los intereses y necesidades de las mujeres (Piccaluga, 1964), a su papel político (por ejemplo, Mellor, 1975 acerca de *Dea Roma*; Chirassi, 1981, dedicado a Ceres; Champeaux, 1982, con su monografía sobre Fortuna) o a la combinación de ambas facetas (Schilling, reedición con cambios en 1982 de su antigua obra sobre Venus; sobre la misma diosa, Lloyd-Morgan, 1986; Brower, 1978, sobre *Bona Dea*). De todas formas las teorías acerca de una Gran Diosa o Diosa Madre primordial, que tanto revuelo provocaron en la investigación prehistórica de los 70' en adelante al retomar antiguas interpretaciones psicológicas y antropológicas de los mitos femeninos más antiguos (principalmente Gimbutas, 1974, 1989, 1991; *vid.* la dura crítica de Loraux, 1991: 50 ss., quien califica a esa supuesta Gran Diosa de “fantasma” capaz de concitar una “reunión heteróclita” de “militantes del matriarcado y adoradores de una gran consoladora originaria [...] ciertas feministas y universitarios bien instalados en sus cátedras”), no parecen haber impactado con demasiada intensidad en los investigadores dedicados a la religión romana. Más que un arquetipo que enlaza la esencia femenina con la tierra madre y la humanidad primigenia, la idea común que subyace a los trabajos citados y otros tantos en su línea es el interés por el acceso y la intervención de figuras femeninas —divinas y humanas— en los círculos del poder político romano; por otra parte una cuestión, esta de la participación política femenina, muy querida por el feminismo de la época (*vid.* por ejemplo Bamberger, 1974). Se trata de combatir con argumentos sólidos, a partir de una nueva mirada sobre las fuentes de información existentes, la posición de quienes siguen defendiendo el papel secundario y subordinado de las mujeres en la religión y por ende en el conjunto de la organización social, con artículos como el que O. de Cazanove (1987), basándose en fuentes literarias de interpretación ambigua, dedica a fundamentar la supuesta incapacidad sacrificial de las romanas, que les veta el acceso a una actividad pública prominente. Las más “beneficiadas” por esta mirada reivindicativa son las mujeres que tienen acceso a los sacerdocios y son capaces de ejercer influencia social, tanto en la *Vrbs* como en las ciudades de provincias: las matronas, un grupo social amplio y considerado representativo del conjunto femenino, aunque en realidad constituyen una minoría de élite. De ahí que los esfuerzos se concentren en las diosas y celebraciones que más directamente les conciernen: Juno y los *Matronalia*, *Mater Matuta* y los *Matralia*, las fiestas de *Bona Dea*.

Todavía en la clásica línea de “las excepciones”, “lo diferente”, se estudia la participación de mujeres de todas las extracciones sociales en las religiones orientales implantadas en el Imperio Romano (Heyob, 1975; Dunand, 1978; Kraemer, 1979 y otros), resaltando lo novedoso de unos cultos que en principio no establecen distinciones sexuales —ni jurídicas, ni económicas, ni de otro tipo— a la hora

de atraer fieles y servidores. Pero la intervención femenina no se limita a estos ni tampoco a los cultos femeninos por excelencia. Por el contrario, diversos estudios (por ejemplo Dorcey, 1989 acerca de Silvano) demuestran su papel activo en la veneración de dioses tradicionalmente considerados masculinos, sirviendo de paso a la causa reivindicativa de la plena participación femenina en la vida social y religiosa romana. El tema atrae también la atención de investigadores que, desde otros puntos de vista teóricos, consideran llegado el momento de ceder protagonismo a la vertiente femenina de la religión, ya sea en el ámbito divino (Ruether, 2005, con un planteamiento definido por Keller, 2006: 1006 como “teología ecofeminista”) o en el humano (*vid.* por ejemplo, desde la fenomenología religiosa, la obra póstuma de Heiler, 1977, aunque con poco espacio para el periodo romano).

Más de dos décadas de introducción progresiva de las ideas feministas e interés creciente por la Historia de las Mujeres acaban por afectar también a España. La apertura política e intelectual durante la Transición favoreció que desde fines de los 70’ y sobre todo principios de los 80’, el pensamiento feminista se abriese hueco en la sociedad y en los ámbitos científicos, alcanzando también lógicamente a la investigación histórica sobre la Antigüedad (Pedregal Rodríguez, 2011: 123 ss.), en general y en la parcela específica de la religión romana. Así se produjeron los primeros acercamientos al tema, básicamente recopilaciones comentadas de inscripciones hispanas que mencionan a diosas y devotas (Vázquez Hoys, 1982-1983; Del Hoyo, 1987; más tarde, añadiendo fuentes arqueológicas, los estudios sobre Diana de Vázquez Hoys, 1995, 1999). La metodología y sobre todo los planteamientos no dejaban de ser los tradicionales en la investigación sobre las religiones antiguas: acumulación de datos, tratamiento básicamente descriptivo y estadístico, interés por las identificaciones y los orígenes culturales, fuese de las diosas o de sus devotas, a partir de aspectos como la onomástica o la iconografía; atracción por las “otras religiones” que en el fondo —quizás incluso de manera inconsciente— venía a confirmar la conciencia de la alteridad de las mujeres (Prieto y Sanahuja, 1979; Alvar Ezquerro, 1986 y posteriormente en la misma línea, Alvar Ezquerro, 1994, 1998, en torno a los cultos místicos de origen oriental). Pero al menos las hispanorromanas cobraban un nuevo protagonismo como objeto de estudio, en lo que se refiere a sus devociones y su participación en actividades religiosas. La información al respecto siempre había estado ahí, pero ahora ya había quien se ocupase de ponerla en primer plano de manera sistemática.

Como apuntábamos más atrás, las obras de conjunto sobre historia de las mujeres en la Antigüedad, y no solo de las que sobresalieron en sus respectivas épocas, son uno de los frutos más evidentes del cambio de perspectiva y algunas de ellas se ocupan de la religión con cierta extensión. A finales del periodo que ahora comentamos, a modo de recopilación general de tendencias y esfuerzos, se elabora una de las más ambiciosas: se trata de la obra enciclopédica que con el título *Historia de las Mujeres en Occidente*, dirigen Georges Duby y Michelle Perrot. Su primer volumen a cargo de Pauline Schmitt-Pantel, aparecido en 1990

en Italia y un año después en otros países, entre ellos España (Duby y Perrot, 1990/1991), dedica un amplio espacio al tema que nos ocupa, la mujer y la religión en la Antigüedad, aunque más a la griega que a la romana. De hecho, el capítulo específico sobre esta etapa, firmado por John Scheid (Scheid, 1991), es uno de los textos que desde su aparición, mayor polémica ha despertado entre los y sobre todo las estudiosas del papel femenino en la religión romana, por su defensa —ya en el propio título de “Extranjeras indispensables”— de la posición más tradicional y restrictiva respecto a las posibilidades de participación pública de las mujeres romanas en la vida religiosa y su extrañamiento práctico. La aportación española al volumen, en el aspecto que nos interesa (Mangas, 1991), apunta ya cuestiones sobre jerarquías de poder humanas y divinas y se interesa por encontrar diferenciaciones sexuales en los comportamientos religiosos, aunque su metodología de trabajo no deja de ser la más tradicional.

##### 5.—*Los planteamientos actuales*

Justo esa problemática, la de las distinciones y relaciones sociales establecidas a partir de la diferencia de sexos y su carácter de construcción cultural y no natural, es la que marca la orientación de la investigación a partir de los años 90', bajo la etiqueta de Estudios de Género. No entraremos aquí en la polémica acerca de la definición precisa y el interés como herramienta de análisis histórico del término *gender* (el trabajo clásico al respecto es el de Scott, 1986), traducido al castellano no sin discusión como “género” (remitimos a las distintas opiniones expuestas por Bengoechea Jove, 1998: 245-247 y Pedregal Rodríguez, 2011: 139 ss., con la bibliografía fundamental); en la confusión en el uso de los términos “feminista”, “de género”, “de la/s mujer/es” aplicados a la investigación histórica; ni siquiera en su presunta neutralidad que incluso desvirtuaría la carga crítica de la primera historiografía feminista (*vid.* para estas cuestiones Montón Subías, 2014, con las referencias básicas). Lo que nos interesa destacar ahora es que con ese impulso, desde los 90' hasta hoy se ha producido una auténtica “explosión bibliográfica” —renunciamos de antemano a enumerarla de forma exhaustiva— sobre el tema que nos ocupa, el de la presencia femenina en la religión romana. También es importante señalar que, a partir de este periodo, un grupo creciente de investigadoras españolas (y algunos colegas masculinos) se suman ya con fuerza a la corriente general y realizan aportaciones muy significativas, amparadas en un lento pero progresivo afianzamiento de los estudios sobre mujeres en las Universidades españolas y el desarrollo de proyectos de investigación específicos.

Los temas tradicionales no se abandonan, sino que se reconducen como fruto de las tendencias desarrolladas en las décadas anteriores, con la intención de analizar la posición de las mujeres en la religión romana desde su propia perspectiva y no únicamente desde la visión masculina, tal como se plantean diversos estu-

dios de conjunto (Boëls-Janssen, 1993; Takács, 2008). El foco de estos trabajos sigue situado sobre sus representantes más visibles, las matronas de Roma. Las religiones orientales como ámbito específico de participación femenina continúan siendo objeto de interés (David, 2000; Baughman, 2011; Spickerman, 2013, etc.), aunque ahora se plantean desde puntos de vista como el conflicto social (Hanninen, 1998), como también ciertos aspectos de por sí marginales en la religión romana, la adivinación y la magia, donde las mujeres desempeñan un papel particularmente destacado y donde la contribución de investigadores españoles resulta muy destacada (por ejemplo, Montero Herrero, 1994; Cid López, 2007). Igualmente siguen publicándose colecciones de materiales —sobre todo inscripciones— relacionados con actividades religiosas femeninas en áreas o periodos donde aún son poco conocidas, buscando reconocer sus rasgos característicos y aumentar la visibilidad de las mujeres implicadas en ellas (por ejemplo, García Martínez, 2002; Gallego Franco, 2004; Pitillas Salañer, 2014; mucho más ambiciosa por abarcar un ámbito muy extenso, Molina Torres, 2016).

Sin embargo, lo más llamativo es la ampliación progresiva de la atención hacia otras cuestiones, como la agencia femenina a través de la influencia pública de las sacerdotisas, o la participación en el culto como experiencia significativa y no solo como actividad social (por ejemplo, Smith, 2000; Mastrocinque, 2013). Surgen nuevos temas de interés vinculados al sexo como elemento definitorio de identidad colectiva y personal en el terreno religioso (Richlin, 1997; Staples, 1998; Sfameni, 2007; Maehle, 2008; Várhelyi, 2015, entre otras) y al análisis de los comportamientos sexuales y su control por parte de las religiones, como garantía de mantenimiento de la estructura social establecida. Este interés da como resultado, por ejemplo, una serie de trabajos centrados en la virginidad de las Vestales como situación sexual individual con trascendencia social (desde Beard, 1980, 1995, hasta Parker, 2004 y Thompson, 2010, en este caso con enfoque explícitamente estructuralista), contando con participación española desde momentos tempranos (Martínez López, 1988) hasta la actualidad más inmediata (Montalbán Carmona, 2016).

El tema del culto a las emperatrices divinizadas, por ejemplo, es uno de esos clásicos de largo desarrollo amparados en la atracción por las figuras singulares. Ahora toma un nuevo impulso en relación con el interés por el poder femenino (entre los trabajos destacados, Corbier, 1998; Cid López, 1998; Cenerini, 2009; Bassignano, 2013; Portale, 2013), reforzado con la incorporación de las fuentes iconográficas (Micocki, 1995; Matheson, 1996; Domínguez Arranz, 2013). Estas aportan la alta capacidad de las imágenes como transmisoras de ideas, en este caso de modelos de feminidad encarnados en las diosas y en sus asimilaciones terrenales, las emperatrices, que se proponen al resto de la sociedad como ejemplo de actitudes y conductas. Otro tema directamente vinculado con el anterior, que en la actualidad ha experimentado un amplísimo desarrollo, es el de las sacerdotisas del culto imperial, las *flaminicae*. Aunque algunos de los trabajos sobre ellas perpetúan las

líneas más tradicionales del estudio prosopográfico y la identificación de familias de élite (Mayer, s.a. [1992]; Raepsaet-Charlier, 2005), la gran mayoría se concentran en los sacerdocios femeninos como vía de participación de las mujeres en la vida pública y, por lo tanto, como medio de promoción social e influencia efectiva en sus comunidades, más que como actividad religiosa propiamente dicha (Ladjimi Sebaï, 1990; Bielman y Frei-Stolba, 1994; Bassignano, 2005; Hemelrijk, 2005, 2006, 2006b, 2007; entre las españolas, Cid López, 1995a, 1995b; Mirón Pérez, 1996; Del Hoyo, 2003, etc.). Lo que de hecho se reivindica es una intervención activa y frecuente de mujeres en las ciudades de todo el Imperio, desde el único espacio en el que es legalmente posible y con muchas menos restricciones, por ejemplo en la práctica de rituales como el sacrificio, de las que tradicionalmente se pensaba (entre otros, Hemelrijk, 2009; Oria Segura, 2010; Rives, 2013; DiLuzio, 2016).

Esta última cuestión reabre la ya vieja polémica entre participación y exclusión o “marginación”, el término que emplea un reciente y útil artículo de síntesis (Pavón, 2015 y antes que ella, Alvar, 1994 o Pailler, 1995) que defiende la ambigüedad de la posición de las mujeres en los ritos romanos. Atentos a las formas en que la sociedad romana clasifica y establece las relaciones entre sus miembros en razón de su sexo, no son pocos los estudios que, en la estela ya clásica de Scheid (el citado trabajo de 1991 y otros posteriores como Scheid, 2003), insisten en considerar los cultos femeninos como círculos restringidos (Boëls-Janssen, 1993; D’Ambra, 2007: Cap. IV), que confirman la escasa capacidad femenina de intervenir en otros ámbitos y su tradicional posición de sumisión frente a los hombres (Cid López, 1999, 2007b; Garrido, 2010). Se alinean así con la posición que Bengoechea (Bengoechea Jove, 1998: 245) denomina “victimista”, que desde los inicios de la investigación histórica de corte feminista denuncia la marginación histórica de las mujeres y considera que este tipo de prácticas sociales y religiosas, de carácter exclusivo y excluyente, son en realidad mecanismos para perpetuarla. Frente a esta surge la posición que podríamos llamar “triumfalista”, dedicada a reivindicar que la presencia femenina en la Historia, y concretamente en cuanto al impacto social de sus actividades religiosas, no ha sido ni mucho menos tan escasa ni tan secundaria como la versión tradicional presenta (Bengoechea Jove, 1998: 245). Esta línea puede estar perfectamente representada por trabajos como los de Celia Schultz (2006) o los citados más atrás a propósito del tema del sacrificio. Lo que proponen algunos de los estudios más recientes es precisamente que las prácticas de la religiosidad femenina no son excluyentes, ni en el sentido de mantener a los hombres apartados ni en el de aislar a las mujeres, sino integradoras de toda la sociedad (Brower, 1989 sobre *Bona Dea*, desmintiendo que se trate de una diosa exclusivamente femenina; Dolansky, 2011, “reconsiderando los *Matronalia*”) y por lo tanto, muy adecuadas como fuente de información a partir de la cual analizar las relaciones de género en el mundo romano.

## 6.—*Perspectivas abiertas*

Sin duda es mucho lo que se ha avanzado en el conocimiento del papel femenino en la religión romana, desde su arrinconamiento por parte de los estudiosos decimonónicos y de la primera mitad del siglo xx, hasta su protagonismo creciente en los últimos veinte años. También es importante el esfuerzo de puesta al día de la investigación española, tan activa en la actualidad como cualquiera de las otras escuelas internacionales después de unos comienzos mucho más tardíos. La mera descripción ha ido dejando paso a la interpretación, reflejando esta, a su vez, el cambio progresivo de los estudios sobre las mujeres y sobre su papel en la sociedad en relación con el resto de sus miembros, desde sus orígenes en la militancia feminista más activa y reivindicativa. Pero tantos o más son los aspectos pendientes, cuestiones aún no resueltas o surgidas en el desarrollo de las que sí se han tratado, que afectan tanto a los temas como al propio planteamiento y la metodología a seguir. En estos aspectos es donde se abren las que quizás puedan ser las futuras líneas de investigación.

Los estudios y quienes se dedican a ellos se han multiplicado, en efecto, pero su volumen sigue siendo reducido en la inabarcable marea de publicaciones acerca de la religión romana, a pesar de que la presencia femenina afecta prácticamente a todas las facetas de la misma: divinidades, sacerdocios, ceremonias públicas y privadas, necesidades colectivas e individuales, etc. Más aún, la que podríamos llamar “investigación general” sobre la religión romana sigue dejando poco o ningún espacio a su vertiente femenina. Una buena parte de la comunidad científica continúa pensando que se trata de una rama especializada y de interés bastante restringido a quienes se pueden considerar más directamente concernidas por las cuestiones que plantea: preferentemente mujeres, como la extensa lista bibliográfica que sigue permite comprobar. Estamos aún lejos de la normalización y por el contrario, en riesgo de crear nuevos círculos cerrados “solo para mujeres”, en lo cual tenemos ciertamente alguna responsabilidad las propias investigadoras.

El mayor volumen de conocimientos se concentra en las divinidades, sobre todo las que se consideran directamente vinculadas al “mundo femenino” de la maternidad y la familia; en las sacerdotisas como manifestaciones de poder femenino, en las prácticas de los grupos sociales de élite (matronas) y en la religión de Roma capital y su entorno más cercano. El análisis se extiende posteriormente a las provincias del Imperio, en particular a las occidentales, aplicando el mismo esquema. Las mujeres de niveles más humildes, mayoritarias en la sociedad, o las del mundo rural apenas han sido analizadas, excepto en el caso de las religiones orientales y en el de ciertas festividades romanas donde se constata la participación de esclavas y/o prostitutas. La naturaleza de las fuentes de información empleadas de manera preferente, textos y epigrafía, tiene mucho que ver con ello y plantea a su vez otros dos problemas pendientes de solución:



Fig. 4.—Modelos de órganos femeninos ofrecidos como exvotos en el santuario de Diana en Nemi. (Foto <https://commons.mtholyoke.edu/arth310rdiana/diana-nemorensis-2/>).

- Las fuentes literarias, como se ha puesto de manifiesto en numerosas ocasiones, son básicamente producto de las élites masculinas urbanas y se refieren ante todo a las mujeres de sus círculos, sea en tono elogioso, condenatorio o como proyección de sus propios deseos y criterios sobre la mujer ideal. Solo muy recientemente se están recopilando y ordenando las voces femeninas, no exentas de problemas y necesitadas igualmente de filtros (Pedregal Rodríguez, 2011, 127 ss. realiza un elenco muy completo de las ediciones de textos antiguos atribuidos a mujeres), aunque muy pocas de estas fuentes se refieren a aspectos religiosos y menos aún en la etapa romana (*vid.* las recogidas en Kraemer, 2004). De los aspectos que comentamos siguen sin proporcionar apenas información. La epigrafía, al alcance de un abanico social relativamente amplio y dispersa en toda la extensión del Imperio, ofrece aún muchas posibilidades.
- Las fuentes arqueológicas son quizás las que con más claridad puedan proporcionar información acerca de las condiciones y actividades de mujeres de todos los ámbitos. Hasta ahora se ha aprovechado, como hemos visto, su vertiente iconográfica, que sin embargo redundante en los sectores de élite mejor conocidos por otras fuentes. Por el contrario, apenas se han utilizado para detectar comportamientos y prácticas religiosas de las mujeres comunes, salvo contadas excepciones (como Hanninen, 2000 o Baglione, 2013). Si en el campo de la Historia Antigua los estudios sobre mujeres y género han acabado por encontrar una posición en continua expansión y esto ha beneficiado enormemente a nuestros conocimientos sobre las mujeres y la religión en época romana, en el terreno de la Arqueología Romana está prácticamente todo por hacer.

Estas son apenas algunas de las perspectivas abiertas en el estudio. Tenemos por delante un campo de trabajo lleno de incógnitas por resolver y que pronostica

una tarea apasionante. Pero para avanzar, es necesario de vez en cuando detenerse a comprobar nuestra posición y esto es lo que ha pretendido este balance, inevitablemente incompleto pero que espera haber contribuido, siquiera de forma modesta, a ese avance.

### 7.—Bibliografía citada en el trabajo

- AHEARNE-KROLL, Stephen P.; HOLLOWAY, Paul A. y KELHOFFER, James A. (eds.) (2010): *Women and gender in ancient religion*. Tubinga, Mohr Siebek.
- ALTHEIM, Franz (1938): *A history of Roman religion*. Londres, Methuen and Co.
- ALVAR EZQUERRA, Jaime (1986): “Las mujeres y los misterios en Hispania”. En GARRIDO GONZÁLEZ, Elisa (ed.): *La mujer en el mundo antiguo. Actas de las V Jornadas de Investigación Interdisciplinaria: Seminario de Estudios de la Mujer*. Madrid, Universidad Autónoma, pp. 245-257.
- (1994): “La mujer y los cultos místicos: marginación e integración”. En RODRÍGUEZ MAMPASO, M.<sup>a</sup> José; HIDALGO BLANCO, Esther y GONZÁLEZ WAGNER, Carlos (eds.): *Roles sexuales: la mujer en la Historia y la cultura*. Madrid, Ediciones Clásicas, pp. 73-84.
- (1998): “Las mujeres y los misterios en Hispania”. En ALFARO, Carmen y NOGUERA, Alejandro (eds.): *Actas del Primer Seminario de Estudios sobre la Mujer en la Antigüedad* (Valencia, 1997). Valencia, SEMA, pp. 245-257.
- ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS, Francisco Javier (1994): “Algunas notas a propósito de la *captio* de las Vestales”. En *Estudios en homenaje al Profesor Francisco Hernández-Tejero*, 2. Madrid, Fundación Ursicino Álvarez, pp. 31-44.
- ARON, Gustave (1904): “Études sur la condition juridique des prêtés a Rome: les Vestales et le Flamme de Jupiter”. *Revue d'Histoire du Droit Français et Étranger*, 28: 5-52.
- BACHOFEN, Johann Jakob (1927): *Mutterrecht und Urreligion*. Stuttgart, Kröner.
- BAGLIONE, Paola (2013): “Il ruolo dei culti ‘al femminile’ nei santuari d’Etruria. Il caso di Pyrgi”. En DOMÍNGUEZ ARRANZ, Almudena (ed.): *Política y género en la propaganda en la Antigüedad. Antecedentes y legado*. Gijón, Trea, pp. 129-144.
- BAMBERGER, Joan (1974): “The Myth of Matriarchy: Why Men Rule in Primitive Society”. En ROSALDO, Michelle y LAMPHERE, Louise (eds.): *Woman, Culture, and Society*. Stanford, Stanford University Press, pp. 263-280.
- BASSIGNANO, Maria Silvia (2005): “Le flaminiche in Africa”. En BUONOPANE, Alfredo y CENERINI, Francesca (eds.): *Donna e vita cittadina nella documentazione epigráfica*. Epigrafia e Antichità, 23. Faenza, Fratelli Lega Editori, pp. 399-429.
- (2013): “Culto imperiale al femminile nel mondo romano”. En RAVIOLA, Flavio *et al.* (eds.): *L’indagine e la rima. Scritti per Lorenzo Braccesi*. Roma, L’Erma di Bretschneider, pp. 141-187.
- BÄTZ, Alexander (2012): *Sacrae virgines: Studien zum religiösen und gesellschaftlichen Status der Vestalinnen*. Paderborn, Ferdinand Schöningh.
- BAUGHMAN, Karl E. (2011): *Women of foreign superstition. Christianity and gender in imperial Roman policy*, 57-235. Tesis Doctoral. Kalamazoo (Michigan), Western Michigan University.
- BAYET, Jean (1984 [1969]): *La religión romana. Historia política y psicológica*. Madrid, Cristianidad [edición original *Histoire politique et psychologique de la religion romaine*. Payot, París, 1969 (2.<sup>a</sup> edición)].
- BEARD, Mary (1980): “The sexual status of Vestal virgins”. *Journal of Roman Studies*, 7: 12-27.
- (1990): “Priesthood in the Roman Republic”. En BEARD, Mary y NORTH, John (eds.): *Pagan priests: religion and power in the ancient world*. Londres, Duckworth, pp. 17-48.

- (1995): “Re-reading (Vestal) Virginity”. En HAWLEY, Richard y LEVICK, Barbara M. (eds.): *Women in Antiquity. New Assessments*. Londres, Routledge, pp. 166-177.
- BEARD, Mary y NORTH, John (eds.) (1990): *Pagan priests: religion and power in the ancient world*. Londres, Duckworth.
- BEARD, Mary; NORTH, John y PRICE, Simon (1998): *Religions of Rome. Vol. I. A History*. Cambridge, Cambridge University Press.
- BENGOECHEA JOVE, M.<sup>a</sup> Cándida (1998): “La historia de la mujer y la historia del género en la Roma Antigua. Historiografía actual”. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, 11: 241-259.
- BIELMAN, Anne y FREI-STOLBA, Regula (1994): “Les flaminiques du culte imperial: contribution au rôle de la femme sous l’Empire romain”. *Études de Lettres*, 2: 113-126.
- BLOCH, Raymond (1977 [1970]): “VI. La religión romana”. En PUECH, Henri-Charles (dir.): *Las religiones antiguas. III. Historia de las Religiones*. Madrid, Siglo XXI, pp. 224-289 [edición original en *Histoire des Religions* 3. Encyclopédie de la Pléiade. París, Gallimard, 1970, pp. 874-926].
- (1973): “Le statut religieux de la flaminica Dialis”. *Revue d’Études Latines*, 51: 77-100.
- BOELS-JANSSEN, Nicole (1989): “La pretresse aux trois voiles”. *Revue d’Études Latines*, 67: 117-133.
- BOISSIER, Gaston (1979 [1874]): *La religion romaine d’Auguste aux Antonines*. Hildesheim-Nueva York, Georg Olms Verlag [edición original París, Hachette, 1874].
- BORHY, Laszlo (2002): “Faustina Minor como diosa de la belleza y patrona de la maternidad”. En MARCO SIMÓN, Francisco; PINA POLO, Francisco y REMESAL RODRÍGUEZ, José (eds.): *Religión y propaganda política en el mundo romano*. Instrumenta, 12. Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona, pp. 137-142.
- BOUCHÉ-LECLERCQ, Auguste (1871): *Les pontifes de l’ancienne Rome*. París, Librairie A. Franck.
- BRELICH, Angelo (1949): *Vesta*. Zurich, Rhein-Verlag.
- BROUWER, Hendrick H. J. (1978): “The Great Mother and the Good Goddess: A History of an Identification”. En DE BOER, Margreete B. y EDRIDGE, T. A. (eds.): *Hommages à Maarten J. Vermaseren*, Vol. 1. Leiden, Brill, pp. 142-59.
- (1989): *Bona Dea. The sources and a description of the cult*. Leiden, Brill.
- BROWN, Peter (2008 [1988]): *The body and society. Men, women and sexual renunciation in early Christianity*. Nueva York, Columbia University Press [1.<sup>a</sup> edición, Nueva York, Columbia University Press].
- CENERINI, Francesca (2009): *Dive e donne: mogli, madri, ffigie e sorelle degli imperatori, da Augusto a Commodo*. Bolonia, Angelini Photo Editori.
- CHAMPEAUX, Jacqueline (1982): *Fortuna. Recherches sur le culte de la Fortune à Rome et dans le monde romain des origines à la mort de César. I: Fortuna dans la religion archaïque*. Roma, École Française de Rome.
- CHIRASSI, Ileana (1981): “Funzioni politiche ed implicazioni culturali nell’ideologia religiosa di Ceres nell’Impero romano”. En *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt*, II.17.1. Berlín-Nueva York, Walter de Gruyter & Co., pp. 403-428.
- CID LÓPEZ, Rosa M.<sup>a</sup> (1995a): “La presencia femenina en los cultos cívicos de la religión romana imperial: El caso de las flaminicae-divae”. En ALVAR, Jaime *et al.* (eds.): *Ritual y conciencia cívica en el Mundo Antiguo. Homenaje a F. Gascó*. Madrid, Ediciones Clásicas, pp. 95-122.
- (1995b): “Mujer y paganismo romano: la religión como supuesta vía de la emancipación femenina en la Roma antigua”. En ÁLVAREZ, Dalia *et al.*: *Mujer e Investigación*. Oviedo, Universidad de Oviedo – Principado de Asturias, pp. 157-166.
- (1998): “Livia versus diua augusta. La mujer del príncipe y el culto imperial”. *Arys*, 1: 139-156.
- (1999): “El *ordo matronarum* y los espacios femeninos en la Roma antigua. Las fiestas de Ma-

- tronalia y Fortuna Muliebris*". En NASH, Mary et al. (eds.): *Pautas históricas de sociabilidad femenina. Rituales y modelos de representación*. Cádiz, Universidad de Cádiz, pp. 43-58.
- (2007): "Las matronas y los prodigios. Prácticas religiosas femeninas en los 'márgenes' de la religión romana". *Norba*, 20: 11-29.
- (2007b): "Imágenes y prácticas religiosas de la sumisión femenina en la antigua Roma. El culto de 'Juno Lucina' y la fiesta de 'Matronalia'". *Studia Historica. Historia Antigua*, 25: 357-372.
- CORBIER, Mireille (1998): "Impératrices et prêtresses: des premiers rôles au féminin". En BIELMAN, Anne y FREI-STOLBA, Regula (eds.): *Femmes et vie publique dans l'Antiquité gréco-romaine. Études de Lettres*, 1. Lausana, Université de Lausanne, pp. I-X.
- COLANTONI, Elizabeth (2012): "Polarities in religious life: male / female in the Roman world". En *Thesaurus Cultus et Rituum Antiquorum VIII*. Los Angeles, The J. Paul Getty Museum, pp. 270-282.
- CUMONT, Franz (1987 [1906]): *Las religiones orientales y el paganismo romano*. Madrid, Akal [edición original *Les religions orientales dans le paganisme romain*. París, E. Leroux, 1906].
- D'AMBRA, Eve (2007): *Roman women*. Cambridge, Cambridge University Press.
- DAREMBERG, Charles Victor y SAGLIO, Edmond (dirs.) (1877-1919): *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*, I-V. París, Hachette.
- DAVID, Jonathan (2000): "The Exclusion of Women in the Mithraic Mysteries: Ancient or Modern?". *Numen*, 47: 121-141.
- DE CAZANOVE, Olivier (1987): "Exesto. L'incapacité sacrificielle des femmes à Rome (à propos de Plutarque *Quaest. Rom.* 85)". *Phoenix*, 41: 159-173.
- DE RUGGIERO, Ettore (dir.) (1895-1922): *Dizionario Epigrafico di Antichità Romane*, I-III (A-H). Roma, L. Pasqualucci.
- DEL HOYO, Javier (1987): *La importancia de la mujer hispanorromana en la Tarraconense y Lusitania a la luz de los documentos epigráficos. Aspectos religiosos y socioeconómicos*. Madrid, Universidad Complutense.
- (2003): "El sacerdocio femenino, medio de integración de la mujer en las estructuras municipales de gobierno". En ARMANI, Sabine; HURLET-MARTINEAU, Bénédicte y STYLOW, Armin U. (eds.): *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el alto imperio: estructuras y relaciones sociales. Actas de la Mesa Redonda* (Alcalá de Henares, 2000). Alcalá de Henares, Casa de Velázquez – Universidad de Alcalá de Henares, pp. 129-140.
- DÍAZ-ANDREU, Margarita (1993): "Theory and ideology in Archaeology: Spanish Archaeology under the Franco regime". *Antiquity*, 67: 74-82.
- (1997): "Conflict and innovation. The development of archaeological traditions in Iberia". En DÍAZ-ANDREU, Margarita y KEAY, Simon (eds.): *The Archaeology of Iberia. The dynamics of change*. Londres-Nueva York, Routledge, pp.6-33.
- (2013): "Género y Antigüedad: propuestas desde la tradición angloamericana". En DOMÍNGUEZ ARRANZ, Almudena (ed.): *Política y género en la propaganda en la Antigüedad. Antecedentes y legado*. Gijón, Trea, pp. 37-61.
- (2014): "Historia del estudio del género en Arqueología". En VIZCAÍNO, Antonio; MACHAU-SE, Sonia; ALBELDA, Vanessa y REAL, Cristina (coords.): *Desmantant Lara Croft. Dones, Arqueologia i Universitat. Saguntum Extra*, 15. Valencia, Universitat de València, pp. 25-32.
- DÍAZ-ANDREU, Margarita y MORA, Gloria (1995): "Arqueología y política: el desarrollo de la Arqueología española en su contexto histórico". *Trabajos de Prehistoria*, 52(1): 25-38.
- DiLIZIO, Meghan J. (2016): *A place at the altar. Priestesses in Republican Rome*. Princeton, Princeton University Press.
- DOLANSKY, Fanny (2011): "Reconsidering the *Matronalia* and women's rites". En GREEN, Carin M. C. y HOLLAND, Lora L. (coords.): "Gendered approaches to Roman religion: Where do
- ARENAL*, 24:1; enero-junio 2017, 73-98

- we go now?”. *139th American Philological Association Annual Meeting*, Sección 65 (Chicago, enero 2008). <http://muse.jhu.edu> (consultado 8-10-16).
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, Almudena (2013): “La elaboración de una imagen pública: emperatrices y princesas asimiladas a diosas del panteón romano”. En DOMÍNGUEZ ARRANZ, Almudena (ed.): *Política y género en la Antigüedad: antecedentes y legado*. Gijón, Trea, pp. 253-278.
- DORCEY, Peter F. (1989): “The Role of Women in the Cult of Silvanus”. *Numen*, 36(2): 143-155.
- DRAGENDORFF, Hans (1896): “Die Amtstracht der Vestalinnen”. *Rheinisches Museum*, 51: 281-302.
- DUBY, Georges y PERROT, Michelle (dirs.) (1990 / 1991): *Storia delle donne*. Roma-Bari, Laterza / *Historia de las mujeres*. Madrid, Altea-Taurus-Alfaguara.
- DULIÈRE, Cécile (1963): “Compte rendu. Jean Gagé, *Matronalia...*”. *L'Antiquité Classique*, 32-2: 735-737.
- DUMÉZIL, Georges (1954): “Meretrices et virgines dans quelques légendes politiques de Rome et des peuples celtiques”. *Ogam*, 6: 2-8.
- (1956): *Déessees latines et mythes védiques*. Col. Latomus, 25. Bruselas, Latomus.
- (1959): “Trois règles de l'aèdes Vestae”. *Revue des Études Latines*, 37: 94-101.
- DUNAND, Françoise (1978): “Le Statut des Hierieiai en Egypte Romaine”. En DE BOER, Margreet B. y EDRIDGE, T. A. (eds.): *Hommages à Maarten J. Vermaseren*, Vol. 1. Leiden, E. J. Brill, pp. 352-374.
- ÉTIENNE, Robert (1958): *Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à Diocletien*. Paris, E. de Boccard.
- FRAZER, James G. (1885): “The Prytaneum, the Temple of Vesta, the Vestals, perpetual fires”. *Journal of Philology*, 14-27: 145-172.
- GAGÉ, Jean (1963): *Matronalia. Essai sur les dévotions et les organisations culturelles des femmes dans l'ancienne Rome*. Col. Latomus, LX. Bruselas, Latomus.
- GALLEGO FRANCO, Henar (2004): “La mujer en las estructuras religiosas de Hispania septentrional. Consideraciones en base a la epigrafía votiva hispanorromana del territorio castellano-leonés”. *Ilu*, 9: 69-89.
- GARCÍA y BELLIDO, Antonio (1953): “El culto a Aphrodita de Aphrodisias en la Península Ibérica”. *Archivo de Prehistoria Levantina*, 4: 219-222.
- (1956): “El culto a Ma-Bellona en la España romana”. *Revista de la Universidad de Madrid*, 5:417 ss.
- (1957): “El culto a *Dea Caelestis* en la Península Ibérica”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 140: 451-485.
- (1958): “Imágenes de una deidad metroaca hispano-romana desconocida”. *Archivo Español de Arqueología*, 31: 192-195.
- (1960): “Némesis y su culto en España”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 143: 119-147.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Sonia M.<sup>a</sup> (2002): “La implicación del colectivo femenino en los cultos indígenas y latinos del conventus Bracaraugustanus”. *Estudios Humanísticos. Historia*, 1: 15-34.
- GARCÍA QUINTELA, Marco V. (2006): “III. El estructuralismo en Historia de las Religiones”. En MARÍN CEBALLOS, M.<sup>a</sup> Cruz y SAN BERNARDINO CORONIL, Jesús (eds.): *Teoría de la Historia de las Religiones: las escuelas recientes*. Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 69-122.
- GARRIDO, Elisa (2010): “La religión romana y la subordinación de las mujeres en Hispania”. En DOMÍNGUEZ, Adolfo J. y MORA, Gloria (eds.): *Doctrina a magistro discipulis tradita: Estudios en homenaje al Prof. Dr. D. Luis García Iglesias*. Madrid, Universidad Autónoma, pp. 289-307.
- GEORGOUDI, Stella (1991): “Bachofen, el matriarcado y el mundo antiguo: reflexiones sobre la creación de un mito”. En DUBY, Georges y PERROT, Michelle (dirs.): *Historia de las mujeres. I. La Antigüedad*. Madrid, Altea-Taurus-Alfaguara, pp. 517-535.
- GIANNELLI, Giulio (1913): *Il sacerdozio delle Vestali romani*. Florencia, Galletti e Cocci.
- GIL FABREGAT, Cristina (2000): “Tutela mulieris en el derecho romano”. En ALFARO GINER,

- Carmen y TIRADO PASCUAL, Marta (eds.): *Actas del Segundo Seminario de Estudios sobre la mujer en la Antigüedad*, 1 (Valencia, 1998). Valencia, SEMA, pp. 65-76.
- GIMBUTAS, Marija (1974): *The goddesses and gods of old Europe*. Berkeley, University of California Press.
- (1989): *The language of the Goddess*. Londres, Thames and Hudson.
- (1991): *The civilization of the Goddess*. San Francisco, Harper.
- GREEN, Carin M. C. y HOLLAND, Lora L. (2008): “Gendered approaches to Roman religion: where do we go now?”, *139th American Philological Association Annual Meeting*, Sección 65 (Chicago, enero 2008). <https://classicalstudies.org/sites/default/files/documents/2008program.pdf> (consultado 8-10-16).
- GREETHER, Gertrude (1939): *The Divinity of Women in the Roman Imperial Families, 27 B.C.-235 A.D.* Ph.D. dissertation, Cornell University.
- (1946): “Livia and the Roman imperial cult”. *American Journal of Philology*, 67: 222-252.
- GRIMAL, Pierre (1964): “Compte rendu. Jean Gagé, Matronalia...”. *Revue des Études Anciennes*, 66(1): 249-252.
- HANNINEN, Marja-Leena (1998): “Conflicting Descriptions of Women’s Religious Activity in Mid-Republican Rome: Augustan Narratives about the Arrival of Cybele and the Bacchanalia Scandal”. En LARSSON LOVEN, Lena y STROMBERG, Agneta (eds.): *Aspects of Women in Antiquity*. Jonsered, Paul Åström, pp. 111-126.
- (2000): “Traces of Women’s Devotion at the Sanctuary of Diana at Nemi”. En BRANDT, J. Rasmus; LEANDER TOUATI, Anne Marie y ZAHLE, Jan (eds.): *Nemi - Status Quo. Recent Research at Nemi and the Sanctuary of Diana*. Roma, L’Erma di Bretschneider, pp. 45-50.
- HEILER, Friedrich (1977): *Die Frau in den Religionen der Menschheit*. Berlin, De Gruyter.
- HEMELRIJK, Emily (2005): “Priestesses of the Imperial Cult in the Latin West: Titles and Functions”. *L’Antiquité Classique*, 74: 137-170.
- (2006): “Priestesses of the Imperial Cult in the Latin West: Benefactions and Public Honour”. *L’Antiquité Classique*, 75: 85-117.
- (2006b): “Imperial priestesses, a preliminary survey”. En DE BLOIS, Lukas; FUNKE, Peter y HAHN, Johannes (eds.): *The impact of Imperial Rome on religions, ritual and religious life in the Roman Empire: Proceeding of the Fifth Workshop of the International Network “Impact of the Empire” (Roman Empire, 200 B.C. – A.D. 476)* (Münster, 2004). Leiden, Brill, pp. 179-193.
- (2007): “Local Empresses: Priestesses of the Imperial Cult in the Cities of the Latin West”. *Phoenix*, 61(3/4): 318-349.
- (2009): “Women and sacrifice in the Roman Empire”. En HEKSTER, Olivier; SCHMIDT-HOFNER, Sebastian y WITSCHERL, Christian (eds.): *Ritual dynamics and religious change in the Roman Empire. Proceedings of the Eighth Workshop of the International Network Impact of the Empire* (Heidelberg, 2007). Leiden, Brill, pp. 253-267.
- HEYOB, Sharon K. (1975): *The cult of Isis among women in the Graeco-Roman World*. Leiden, Brill.
- HILD, Joseph Antoine (1919): “Vestalis, Virgo Vestalis, Vestalia”. En DAREMBERG, Charles Victor y SAGLIO, Edmond (dirs.): *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*, V. París, Hachette, pp. 752-760.
- HOLLAND, Lora L. (2012): “Women and Roman religion”. En JAMES, Sharon L. y DILLON, Sheila (eds.): *A companion to women in the ancient world*. Chichester, Wiley-Blackwell, pp. 204-214.
- HOMMEL, V. Hildebrecht (1972): “Vesta und die frühromische Religion”. En *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt*, 1, 2. Berlin-Nueva York, Walter de Gruyter & Co., pp. 397-420.
- IRIARTE GOÑI, Ana (1999): “Los misterios de Ceres y las vírgenes vestales”. *Dossiers Feministes*, 2: 51-62.
- JORDAN, Heinrich (1886): *Der Tempel der Vesta und das Haus der Vestalinnen*. Berlin, Weidmann.
- ARENAL, 24:1; enero-junio 2017, 73-98

- KELLER, Catherine (2006): "Review to *Goddesses and the Divine Feminine...*". *Journal of the American Academy of Religion*, 74-4: 1006-1008.
- KRAEMER, Ross S. (1979): "Ecstasy and possession: the attraction of women to the cult of Dionysos". *Harvard Theological Review*, 72: 55-58.
- (1983): "Women in the religions of the Greco-Roman world". *Religious Studies Review*, 9-2: 127-139.
- (ed.) (2004): *Women's Religions in the Graeco-Roman World: a Sourcebook*. Oxford, Oxford University Press.
- (2011): *Unreliable Witnesses: Religion, Gender, and History in the Greco-Roman Mediterranean*. Oxford, Oxford University Press.
- LADJIMI SEBAÏ, Leila (1990): "À propos du flaminat féminin dans les provinces africaines". *Mélanges de l'École Française à Rome. Antiquité*, 102-2: 651-686.
- LAMBRECHTS, Pierre (1946): "Vesta". *Latomus*, 5: 321-329.
- LE BONNIEC, Henri (1958): *Le culte de Cérès à Rome. Des origines à la fin de la République*. Études et Commentaires 27. Paris, Klincksieck.
- LLOYD-MORGAN, Glenys (1986): "Roman Venus: public worship and private rites". En HENIG, Martin y KING, Anthony (eds.): *Pagan Gods and Shrines of the Roman Empire*. Oxford, Oxford University Committee for Archaeology, pp. 179-188.
- LORAUX, Nicole (1991): "¿Qué es una diosa?". En DUBY, Georges y PERROT, Michelle (dirs.): *Historia de las mujeres. 1. La Antigüedad*. Madrid, Altea-Taurus-Alfaguara, pp. 29-69.
- MAEHLE, Ingvar (2008): "Female cult in the struggle of the orders". En RASMUSSEN, Anders H. y RASMUSSEN, Susanne W. (eds.): *Religion and Society. Rituals, Resources and Identity in the Ancient Graeco-Roman World*. The BOMOS-Conferences 2002-2005. Roma, Quasar, pp. 61-70.
- MANGAS, Julio (1991): "Mujer y religión en Hispania". En DUBY, Georges y PERROT, Michelle (dirs.): *Historia de las mujeres. 1. La Antigüedad*. Madrid, Altea-Taurus-Alfaguara, pp. 599-613.
- MARCO SIMÓN, Francisco; PINA POLO, Francisco y REMESAL RODRÍGUEZ, José (eds.) (2002): *Religión y propaganda política en el mundo romano*. Instrumenta, 12. Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida (1988): "Virginidad-fecundidad: en torno al suplicio de las Vestales". *Studia Historica. Historia Antigua*, 6: 137-144.
- MASTROCINQUE, Attilio (2013): "Dionysos and Religious Experiences in Bona Dea Rituals". En CUSUMANO, Nicola et al. (eds.): *Memory and Religious Experience in the Greco-Roman World*. Stuttgart, Franz Steiner, pp. 167-176.
- MATHESON, Susan B. (1996): "The Divine Claudia: Women as Goddesses in Roman Art". En KLEINER, Diana E. E. y MATHESON, Susan B. (eds.): *I, Claudia. Women in Ancient Rome*. New Haven, Yale University Art Gallery, pp. 182-193.
- MAYER, Marc (s.a. [1992]): "La epigrafía como fuente para el estudio de las creencias religiosas de las clarissimae feminae romanas en el Bajo Imperio". En MAYER, Marc (ed.): *Religio deorum. Actas del Coloquio Internacional de Epigrafía "Culto y sociedad en Occidente"* (Tarragona, 1988). Sabadell, AUSA, pp. 325-332.
- MEKACHER, Nina (2006): *Die vestalischen Jungfrauen in der römischen Kaiserzeit*. Wiesbaden, Reicher Verlag.
- MELLOR, Ronald (1975): *Thea Roma: The Worship of the Goddess Roma in the Greek World*. Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht.
- MICOCKI, Tomasz (1995): *Sub specie deae. Les impératrices et princesses romaines assimilées à des déesses: étude iconologique*. Roma, Giorgio Bretschneider.
- MIRÓN PÉREZ, M.<sup>a</sup> Dolores (1996): *Mujeres, religión y poder: el culto imperial en el Occidente mediterráneo*. Granada, Universidad de Granada.

- (2010): “Mujeres y poder en la Antigüedad clásica: Historia y Teoría Feminista”. *Saldvie*, 10: 113-125.
- MOLINA TORRES, M.<sup>a</sup> Pilar (2015): “Mujer y religión romana: una visión historiográfica en la Europa del s. xxi”. En MACÍAS VILLALOBOS, Cristóbal; MAESTRE MAESTRE, José María y MARTOS MONTIEL, Juan Francisco (eds.): *Europa Renascens. La cultura clásica en Andalucía y su proyección europea*. Zaragoza, Federación Andaluza de Estudios Clásicos, Instituto de Estudios Humanísticos, Libros Pórtico, pp. 327-345.
- MOLINA TORRES, M.<sup>a</sup> Pilar (2016): *El mundo de las creencias de la mujer hispanorromana. La epigrafía de Hispania desde una perspectiva sociorreligiosa*. Tesis Doctoral. Málaga, Universidad de Málaga.
- MONTERO HERRERO, Santiago (1994): *Diosas y adivinas. Mujer y adivinación en la Roma antigua*. Madrid, Trotta.
- MOMIGLIANO, Arnaldo (1938): “Tre figure mitiche: Tanaquilla, Gaia Cecilia, Acca Larenzia”. *Miscellanea della Facoltà di Lettere e Filosofia, Reale Università di Torino*, serie 2, pp. 3-18.
- MONTALBÁN CARMONA, Juan Antonio (2016): “Castidad o castigo. El estupro de las Vestales como símbolo de desorden social en Roma”. *Panta Rei. Revista Digital de Ciencia y Didáctica de la Historia*, 2016, 63-86. DOI: 10.6018/pantarei/2016/4 (consultado 4-1-17).
- MONTERO, Santiago y PEREA, Sabino (1999): *Romana religio, religio romanorum. Diccionario bibliográfico de religión romana*. Ilu Anejos, 3. Madrid, Universidad Complutense.
- MONTÓN SUBÍAS, Sandra (2014): “Arqueologías generadas. Breve introducción a los estudios de género en Arqueología hasta la actualidad”. *ArqueoWeb*, 15: 242-247. <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/arqueoweb/> (consultado 12-1-17).
- ORIA SEGURA, Mercedes (2010): “De mujeres y sacrificios: un estudio de visibilidad”. *Saldvie*, 10: 127-147.
- (2015): “¿Existieron las hispanas? Figuras femeninas en la historiografía sobre Hispania antigua”. En DOMÍNGUEZ ARRANZ, Almudena y MARINA SÁEZ, Rosa M.<sup>a</sup> (eds.): *Género y enseñanza de la Historia*. Madrid, Sílex, pp. 87-115.
- PAILLER, Jean-Marie (1995): “Marginales et exemplaires. Remarques sur quelques aspects du rôle religieux des femmes dans la Rome republicaine”. *Clio*, 2: 41-60.
- PARKER, Holt N. (2004): “Why were the Vestals virgins? Or the chastity of women and the safety of the Roman state”. *American Journal of Philology*, 125(5): 563-601.
- PAULY, August Friedrich y WISSOWA, Georg (dirs.) (1893-1980): *Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*, I-XXIV y Suplementos. Stuttgart, J. B. Metzler.
- PAVÓN, Pilar (2015): “La mujer en la religión romana: entre la participación y la marginación”. En FERRER, Eduardo y PEREIRA, Álvaro (coords.): *Hijas de Eva. Mujeres y Religión en la Antigüedad*. Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 115-141.
- PEDREGAL RODRÍGUEZ, Amparo (2011): “La Historia de las Mujeres y la Historia Antigua en España: balance historiográfico (1980-2008)”. *Dialogues d'Histoire Ancienne*, 37(2): 119-160.
- PICCALUGA, Giulia (1964): “*Bona Dea*. Due contributi all'interpretazione del suo culto”. *Studi e Materiali di Storia delle Religioni*, 35: 195-237.
- PICHON, René (1912): “Le rôle religieux des femmes dans l'ancienne Rome”. *Annales du Musée Guimet. Bibliothèque de Vulgarisation*, 39: 77-135. <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k54384472/f41.image> (consultado 16-12-16).
- PITILLAS SALAÑER, Eduardo (2014): “Mujer y religión en los límites del mundo celta y germano en época romana (ss. I a.C. - III d.C.): un breve apunte”. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II Historia Antigua*, 27: 197-206.
- POMEROY, Sarah B. (1987 [1975]): *Diosas, ramerías, esposas y esclavas*. Madrid, Akal [1.<sup>a</sup> edición: *Goddesses, whores, wives, and slaves*. Nueva York, Schocken Books].
- PORTALE, Elisa Chiara (2013): “Augustae, Matrons, Goddesses: Imperial Women in the Sacred
- ARENAL*, 24:1; enero-junio 2017, 73-98

- Space". En GALLI, Marco (ed.): *Roman Power and Greek Sanctuaries. Forms of Interaction and Communication*. Atenas, Scuola Archeologica Italiana di Atene, pp. 205-244.
- PRIETO, Alberto y SANAHUJA, M.<sup>a</sup> Encarnación (1981): "El papel de la mujer en las bacanales romanas". En *Paganismo y Cristianismo en el Occidente. Memorias de Historia Antigua*, 5: 143-151.
- RADKE, Gerhard (1981): "Die dei Penates und Vesta in Rome". En *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt*, 2, 17.1. Berlín-Nueva York, Walter de Gruyter & Co., pp. 343-373.
- RAEPSAET-CHARLIER, Marie-Thérèse (2005): "Les sacerdoces des femmes senatoriales sous le Haut-Empire". En BASLEZ, Marie-Françoise y PREVOT, Françoise (eds.): *Prosopographie et histoire religieuse. Actes du Colloque* (París, 2000). París, De Boccard, pp. 283-304.
- RICHLIN, Amy (1997): "Carrying Water in a Sieve: Class and the Body in Roman Women's Religion". En KING, Karen L. (ed.): *Women and Goddess Traditions in Antiquity and Today*. Princeton, Princeton University Press, pp. 330-374.
- RIESCO ÁLVAREZ, Hipólito B. (1990): "Las vestales, los *sacra*, los *doliola* y el *sacellum* en la toma de Roma por los galos el 390 a.C.". *Estudios Humanísticos. Filología*, 11: 61-74.
- RIVES, James (2013): "Women and Animal Sacrifice in Public Life". En HEMELRIJK, Emily y WOOLF, Greg (eds.): *Women and the Roman City in the Latin West*. Leiden-Boston, Brill, pp. 129-146.
- RUETHER, Rosemary R. (2005): *Goddesses and the Divine Feminine: a Western Religious History*. Berkeley, University of California.
- SANTINELLI, Itala (1904): "La condizione giuridica delle Vestali". *Rivista di Filologia e di Istruzione Classica*, 32: 63-82.
- SAQUETE CHAMIZO, José Carlos (2000): *Las vírgenes Vestales. Un sacerdocio femenino en la religión pública romana*. Madrid, CSIC.
- SCHEID, John (1991): "'Extranjeras' indispensables. Las funciones religiosas de las mujeres en Roma". En DUBY, Georges y PERROT, Michelle (dirs.): *Historia de las mujeres. 1. La Antigüedad*. Madrid, Altea-Taurus-Alfaguara, pp. 421-461.
- (2003): "Les roles religieux des femmes a Rome. Un complement". En FREI-STOLBA, Regula; BIELMAN, Anne y BIANCHI, Olivier (eds.): *Les femmes antiques entre sphère privée et sphère publique*. Berna, Peter Lang, pp. 137-151.
- SCHILLING, Robert (1954): *La religion romaine de Vénus, depuis les origines jusqu'au temps d'Auguste*. París, E. de Boccard.
- SCHMITT-PANTEL, Pauline (1991): "La historia de las mujeres en la historia antigua, hoy". En DUBY, Georges y PERROT, Michelle (dirs.): *Historia de las mujeres. 1. La Antigüedad*. Madrid, Altea-Taurus-Alfaguara, pp. 537-547.
- SCHULTZ, Celia E. (2006): *Women's Religious Activity in the Roman Republic*. Chapel Hill, The University of North Carolina Press.
- SCOTT, Joan (1986): "Gender, a useful category of historical analysis". *American Historical Review*, 91(5): 1053-1075.
- SFAMENI, Giulia (2007): "Donne e sacerdozio in Grecia e a Roma. Per la definizione dell'identità religiosa femminile nel mondo antico". En BOESCH, Sofia y PACE, Enzo (eds.): *Donne tra saperi e poteri nella storia delle religioni*. Brescia, Morcelliana, pp. 25-62.
- SMITH, Christopher (2000): "Worshipping Mater Matuta: Ritual and Context". En BISPHAM, Edward y SMITH, Christopher (eds.): *Religion in Archaic and Republican Rome and Italy: Evidence and Experience*. Edimburgo, Edinburgh University Press, pp. 136-155.
- SPICKERMANN, Wolfgang (2013): "Women and the cult of Magna Mater in the western provinces". En HEMELRIJK, Emily y WOOLF, Greg (eds.): *Women and the Roman City in the Latin West*. Leiden/Boston, Brill, pp. 147-171.
- STAPLES, Ariadne (1998): *From God Goddess to Vestal Virgins. Sex and categories in Roman religion*. Londres, Routledge.

- TAKÁCS, Sarolta A. (2008): *Vestal Virgins, Sibyls, and Matrons: Women in Roman Religion*. Austin, University of Texas Press.
- THOMPSON, Lindsay J. (2010): *The role of vestal virgins in Roman civic religion: a structuralist study of the crimen incesti*. Lewiston/Nueva York, Edwin Mellen Press.
- VAN DEMAN, Esther Boise (1908): "The value of the Vestals statues as originals". *American Journal of Archaeology*, 12-3: 324-342.
- VÁRHELYI, Zsuzsanna (2015): "Gendered agents and embodied religious experience". En RAJA, Rubina y RÜPKE, Jörg (eds.): *A companion to the archaeology of religion in the ancient world*. Chichester, John Wiley and Sons Inc., pp. 120-130.
- VASCONCELOS, José Leite de (1988-1989 [1897-1913]): *Religiões da Lusitânia*, vols. I-III (presentación de José Manuel Garcia). Lisboa, Imprensa Nacional – Casa da Moeda [edición original, Lisboa, Imprensa Nacional, 1897 (vol. I), 1905 (vol. II), 1913 (vol. III)].
- VÁZQUEZ HOYS, Ana M.<sup>a</sup> (1982-83): "La mujer en la epigrafía religiosa hispanorromana". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 9-10: 107-150.
- (1995): *Diana en la religiosidad hispanorromana*. Madrid, UNED.
- (1999): "Divinidades femeninas romanas en Hispania y sus antecedentes orientales: Diana y Venus". *Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera*, 43: 103-135.
- VV.AA. (1981): *La religión romana en Hispania*. Madrid, CSIC.
- WILDFANG, Robin L. (2006): *Rome's Vestal Virgins. A study of Rome's Vestal priestesses in the late Republic and early Empire*. Londres-Nueva York, Routledge.
- WISSOWA, Georg (1971 [1912]): *Religion und Kultus der Römer*. Munich, C. H. Beck'sche Verlagsbuchhandlung [reimpresión de la 2.<sup>a</sup> edición, Munich, 1912].
- WORSFOLD, T. Cato (1997 [1934]): *The History of the Vestal Virgins of Rome*. Montana, Kessinger Publishing [1.<sup>a</sup> edición, Londres, Rider].